

Guayaquil, Julio 19 del 2002

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
VIGILANCIA EMPRESARIAL PRIVADA S.A. "JORSA",
Ciudad.-**

De mis consideraciones,

Me es placentero manifestarles que al termino del ejercicio económico de 2001, la compañía VIGILANCIA EMPRESARIAL PRIVADA S.A. "JORSA", no ha podido cumplir con las metas y objetivos propuestos por parte de la administración.

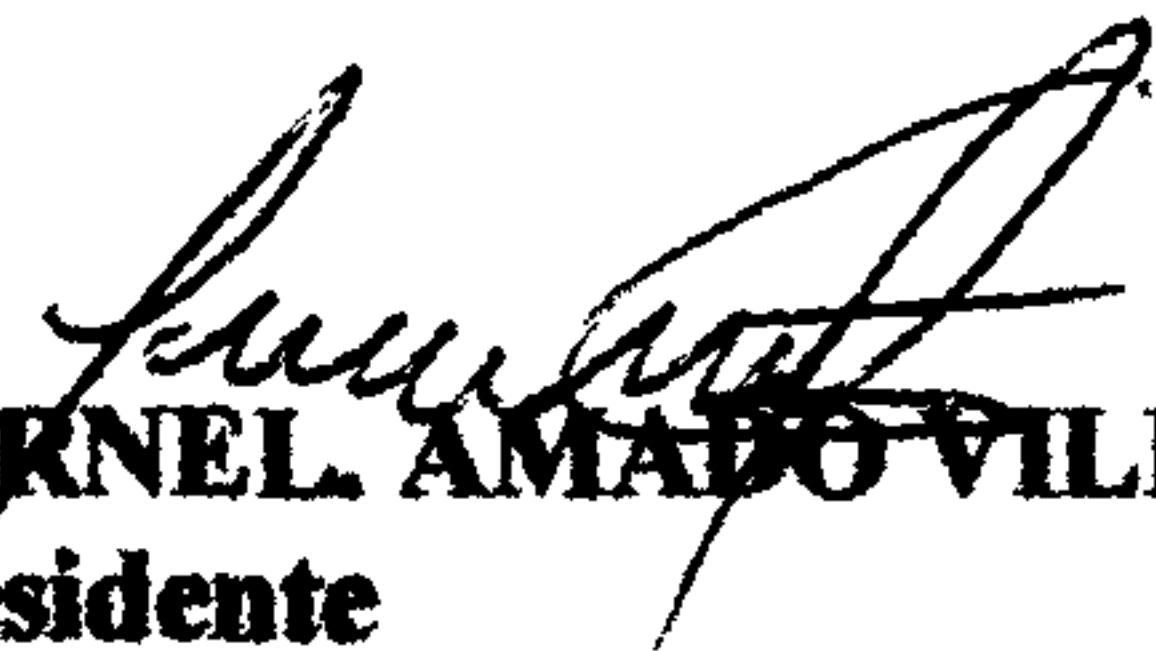
La actividad de la compañía en el ejercicio económico concluido, demuestra que no han existido aspectos relevantes ni de orden administrativo, legal, laboral, ni tampoco operacional, relacionados con la actividad que deba destacarse.

Cabe mencionar que la compañía VIGILANCIA EMPRESARIAL PRIVADA S.A. "JORSA", durante el ejercicio económico del año 2001 no ha incrementado en parte sus inversiones, aunque sin embargo no han cambiado, en forma significativa sus operaciones, debido a la situación económica que atravesó nuestro país con el cambio de nuestra moneda nacional a dólares, lo que trajo consigo una catástrofe para la mayoría de las empresas. Atravesamos una situación un tanto difícil pero no imposible, esperamos que las cosas cambien por lo que se considera que las cifras consignadas en el balance general son razonables.

Las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas han sido debidamente acatadas.

Mientras que la compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendrá como los del ejercicio que informo.

Atentamente


**TCRNEL AMADO VILLALBA Y.
Presidente**

16 SET. 2002

